Aumenta subsidio de seguro

El Ideam prevé que por efecto del fenómeno de El Niño, en octubre habrá una disminución en las lluvias del orden del 20 al 30% en buena parte del país, con algunas probables excepciones, como los departamentos ubicados en la cordillera oriental (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Casanare y Arauca). Este déficit es importante, aunque sea bajo, debido a que octubre es el mes más lluvioso del país en términos generales.

No obstante, se estima que el actual fenómeno que está en su etapa inicial pueda ser de característica moderada, habrá reducción de lluvias en esta temporada invernal que se inicia y empatará con la temporada seca de fin de año acentuada. No debe entenderse que deje de llover completamente.

Igualmente para noviembre habrá disminución de las lluvias que se acen-

⇒ La agroindustria necesita una banca especializada

palmero como es el caso del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) que es hasta por el 40% del valor del proyecto y con un respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de hasta 80% del valor del crédito.

Entre tanto, los representantes de los intermediarios financieros que estuvieron presentes en el encuentro expresaron inquietudes relacionadas con la disponibilidad de aceite de palma para la demanda de biodiésel, el futuro de la Comercializadora Internacional Acepalma, el comportamiento de los precios internacionales del aceite, el papel de Fedepalma en el tema de las alianzas y el asunto de los títulos de propiedad de la tierra para efecto de las garantías.

Al respecto, se indicó que en estos momentos ya está la materia prima para atender la demanda de biodiésel y pronto entrarán en producción nuevas áreas, con lo cual se puede incluso ampliar la mezcla hasta el 20%, sin ningún problema.

Sobre C.I. Acepalma S.A. manifestó que hay un nuevo escenario y se debe ir moldeando el negocio a futuro pues las exportaciones no se van a detener.

En relación con los precios, explicó que, en general, en estos momentos son buenos en razón a la recuperación en el mercado mundial, pero la tasa de cambio ha hecho que ese impacto no se sienta mucho en el mercado interno.

Respecto al papel de Fedepalma en las alianzas, señaló que la labor de la agremiación se concentra en orientar, pero hay preocupación porque en algunos casos el operador es desconocido, no tiene trayectoria en el sector, pero también los miembros de las alianzas, en ocasiones, no tienen visión empresarial que es un requisito indispensable para que el esquema funcione.

Frente al tema de la titulación de tierras se reiteró que la banca debe tener en cuenta es lo que hay allí, como es la palma de aceite que cuesta más que la tierra y que por su condición de cultivo de largo plazo es más difícil salirse del negocio que entrar en él.

agrícola por efecto de El Niño

túa en la región caribe, especialmente en el Cesar, Magdalena, Guajira y Atlántico con déficit entre el 30 y el 50%. En la zona andina se mantiene el déficit entre el 20 y el 30% con respecto a los promedios históricos.

Ante ello el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dispuso de recursos iniciales por $35.600 millones para enfrentar las posibles consecuencias de un intenso verano a causa del fenómeno de El Niño.

Según el titular de esa cartera, Andrés Felipe Arias, las primeras medidas están dirigidas al sector lechero y al incremento en el porcentaje que reciben los agricultores a través del seguro climático.

Del monto total, $15.600 millones son para incrementar los subsidios a los agricultores para que tomen seguros contra caídas de precipitación de 45% a 60% y que aplica para productos como tabaco, algodón, plátano, arroz, maíz, entre otros, en los departamentos que pueden ser afectados por la corriente del Pacífico, además para incentivar a los productores a que adquieran este seguro.

Dicho seguro cubre siniestros generados por variaciones en índices climáticos. Es decir, que se toma como referencia un determinado umbral o valor crítico del clima, cuya ocurrencia o no puede afectar la productividad de los cultivos.

De otra parte, el funcionario indicó que su despacho realiza un diagnóstico producto por producto con el objetivo de establecer cuáles son los alimentos que pueden verse afectados por el Fenómeno del Niño con el fin de que no se registren alzas en los precios ni pérdidas para los productores. En dicho diagnóstico están participando los gremios de la producción con el fin de contar con recomendaciones específicas para que agricultores y ganaderos pongan en práctica.

Añadió que espera que los productores del campo tengan en cuenta las recomendaciones que se les haga para evitar consecuencias en los precios o que en algún momento se contemple la necesidad de importar algún producto.

Arias Leiva reiteró que como consecuencia de este fenómeno se prevé una baja entre 20 y 30% de las lluvias a partir de octubre, lo cual afectaría departamentos como el Atlántico, Cesar, Sucre, La Guajira, Bolívar, entre otros, afectando productos agrícolas como la papa, el maíz y el algodón, de acuerdo a la región.

Por su parte el ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Juan Lozano, sostuvo que la mejor forma de prevenir un duro golpe con la presencia del fenómeno de El Niño es prediciendo el clima como un elemento de anticipación de los problemas.

Según el diario El Informador, el ministro señaló que se crearon varios frentes, uno del sector minero energético, el cual busca la previsión que se debe tener de monitoreo de los niveles en los embalses y el agropecuario, con el fin de que se revisen los seguros agropecuarios e información de los tipos de cultivos y de régimen de lluvia que cada uno requieren para asegurar que no se pierdan las siembras y las inversiones.

Además, dijo Lozano, «estamos instruyendo junto con la CRA y la Superintendencia de Servicios Públicos, a todas la empresas de acueductos y alcantarillado que pueden sufrir problemas de abastecimiento para que adopten las medidas de contingencia, para que adviertan a la ciudadanía y puedan anticipar unos riesgos en los suministros».

«Producción se verá afectada»

Tomado de El Informador, octubre 4 de 2006

Para el ejecutivo palmero de C.I. El Roble, Nelson Vives Lacouture, la preocupación con la llegada de este cambio climático podría afectar la producción del cultivo. Dijo además que «la producción bajaría de un 20 a un 30%, lo cual a todos los del sector nos debe preocupar».

Explicó al ser consultado por EL INFORMADOR que se hace necesario resguardar los drenajes e incrementar los riegos dependiendo de la disposición, según lo permitan los distritos de riego. Destacó que en el caso de los palmeros incidirá notablemente «si no llueve se agotan las fuentes de agua y el cultivo de palma requiere del recurso hídrico».

A su turno, el experto Fernando Africano dijo que cuando hay menos lluvias hay más radiación, mayor temperatura de esa manera el cultivo genera un estrés fisiológico, «los racimos que ya están formados perderán peso y algunos se malograrán, además las flores que se estén formando, van a ser flores masculinas, causará perdida de fruto y de inmediato deformación del mismo causado por el estrés fisiológico e hídrico».

Para ello se requiere un uso racional del riego, no desperdiciarlo, mantener los canales cerrados, procurando la alimentación de los mismos y logrando siempre el mismo nivel del recurso hídrico que llegue a los cultivos.